

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Miércoles 17 de Agosto de 1.932

Número 24.721

Estamos conformes

Entre los numerosos programas anunciadores de nuestras clásicas fiestas agosteanas que se vienen publicando en estos días, llega a nuestras manos uno, en el cual se insertan unas declaraciones hechas por el Gobernador civil de esta provincia. El señor Liar te Lausín demuestra en sus declaraciones que en el poco tiempo que lleva entre nosotros ha sabido comprenderse de la situación económica que atraviesa nuestra provincia, así como de sus más fundamentales problemas, que, sin resolverse, nos retienen en esta grave crisis que estamos atravesando con una paciencia y resignación desconocidas.

Tiene razón al conceptuar la situación económica de Almería como bien crítica, acaso como dice, como ninguna otra provincia española. Y, no obstante, la cuestión social no presenta tan graves caracteres como en otras poblaciones, lo que demuestra un alto grado de nobleza; aquí pondríamos nosotros «de conformidad, resignados siempre ante el dolor, atentos y solícitos a la llamada del deber». Es cierto, ciertísimo, lo que dice el señor Liar te Lausín. No existe pueblo alguno en el cual no esté tan entronizada la miseria como en el nuestro. No dudamos, ni por un momento, que en los demás se atraviese por una crisis que bien pudiéramos llamar de origen general, mundial; pero la nuestra, además de llegar a ella los efectos de esa crisis, es local, puramente local, por las pertinaces sequías que vienen sufriendo nuestros yermos campos desde hace muchos años, cada uno mayor, y que agotan la resistencia económica. Acumulados sobre los males y desdichas de los demás esta grande, insuperable, de la completa anulación de nuestra riqueza, y se verá cuál es la calamitosa situación de esta provincia, que trae como secuela necesaria el paro de miles de obreros.

¿Cómo contrarrestar esta crisis que padece la economía almeriense, que no es transitoria, sino que viene arraigada muchos años? Podrá pasar más o menos pronto la mundial, que también llega a nosotros, pero esta nuestra, que va agotando todos los medios de vida, lo mismo a las clases obre-

ras que a las que contaban con alguna resistencia, no pueden en modo alguno desaparecer, si no se ataca el mal de origen, esto es, la falta de aguas que hagan producir a nuestras tierras. Así lo comprende también el señor Liar te Lausín y habló del trasvase de las aguas de los ríos Castril y Guardal, que al mismo tiempo de proporcionar trabajo a nuestros obreros, a esos obreros resignados y pacientes, atacarían de frente el problema de nuestra región levantina.

Claro es que además de esta gran obra, por la cual se viene luchando muchísimo tiempo, hay que gestionar otras obras hidráulicas, de menor enjundia, pero tan necesarias como aquéllas, que son precisas en las márgenes del río Andarax, en los esteros de Nijar que pudieran ser una huerta como la de Murcia, capaz de producir una enorme riqueza agrícola, en estas tierras que igualmente están sedientas, deseando que el agua las haga fértiles.

Per eso nos parece muy bien que la primera autoridad civil se haya compenetrado de la situación difícil que atraviesa nuestra comarca y cuya solución no debe ser pasajera para encontrarse siempre con el mismo problema en pie; la falta de riqueza agrícola, que debiera ser a no faltar ella el bienestar y vida de todos los almerienses, porque a todos llega esa crisis vieja, así podemos decirlo, que como losa de plomo va consumiéndolos. Esto no puede ser, porque la resistencia, esa paciencia que admira el Gobernador civil, muy digna de aplausos, por fuerza tendrá que llegar a un límite. Todo tiene fin en la vida y eso es precisamente lo que debemos tratar de impedir, que se llegue a ese agotamiento.

Y como está perfectamente enterado de nuestras desdichas y calamidades el señor Liar te Lausín esperamos que él nos preste su valiosa cooperación para que el Gobierno se entere de la verdadera situación por que atraviesa Almería, de los remedios que se deben poner en práctica, porque con conocer el mal no se ataca en su raíz, y por tanto, que no se detengan ni un momento esas obras hidráulicas aligerando los interminables trámites que los detienen.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

17 de Agosto de 1.887

Comenzaron las fiestas y ferias en nuestra capital, colocándose por primera vez las casetas en ambos lados del Paseo del Príncipe (hoy Avenida de la República).

—Centrajeron los sagrados lazos matrimoniales en la iglesia parroquial del Sagrario la bella señorita María Georgina Gutiérrez de Tevar y don Cayetano Acuña Gómez.

—Un joven de conocida familia estando examinando una pistola,

se le disparó ésta, resultando herido en el muslo derecho, de pronóstico grave.

—Desde una de las escalinatas de la plaza de teros vieja, en la que actuaba la compañía acrobática de los Hermanos Teresa, se cayó un individuo llamado Angel Zaldivar, causándose una herida gravísima en la cabeza.

—Se recaudaron por arbitrios municipales 1004 40 pesetas.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO

Procurador
Minero 5, pral.

LA MODA INFANTIL

Como debemos vestir a los nenes

Cree que he facilitado ya todos los modelos más atractivos de los trajecitos infantiles para campo y playa que las grandes casas de alta costura parisina han lanzado para este estío. Ha llegado, pues, el momento de que cambiemos de tema y hablemos de algo que me nos interesante.

Me refiero a «la manera» de vestir a nuestros chiquitines según las últimas imposiciones de la moda. Ya sé yo que si a ellos les preguntásemos protestarían. Pero la moda es tirana y hay que someterse a ella, por lo menos cuando se quiere presumir de ser elegante y, por tanto, de seguir sus dictados.

En las playas de moda, me refiero naturalmente a las del norte, a las cantábricas e atlánticas, se lleva a los chiquillos por la mañana con sandalia muy abierta: solo una tira de piel sobre el empeño para sujetar la suela. Es una sandalia, eso sí, muy cómoda y fresca que deja al piecete completamente suelto y al aire para que pueda recibir plenamente los rayos solares, claro es que salvo en las plantas. Sombreritos anchos, (hemos vuelto a las antiguas pamelas) en substitución de los gorritos de marinero yanki que este año han decaído considerablemente, usándose más para el campo. Vestidito muy claro (preferible en blanco) y muy ligero, con escote amplísimo por delante y por detrás, y muy cortos. Bajo el vestidito únicamente una camisita finísima y muy breve, y las braguitas.

Para la tarde varía la toilette. Hay que tener en cuenta que se va al casino, se frecuentan las salas de té o, cuando merces, los cafés de moda. Así siguen los nenes

sin calcetines, pero ya la sandalia es cerrada, en tone del traje y éste se alarga hasta debajo de la rodilla, en telas más ricas y con poco escote, y manguitas muy breves, pero amplias, abotonadas. La costumbre más extendida es que vayan sin sombrero, luciendo así las nenas los peinados, ya preparados para más tarde.

En verano ya es sabido que las costumbres se alteran y los chiquillos que no tienen hábito de comer frecuentemente con los papás y los mayores, ahora, en el veraneo, incluso cenar con ellos en los restaurantes elegantes. A éstos deben ir vestidos de noche: zapato de charol o ante, eso sí, muy abierto; calcetines hasta media pierna y trajecito, lo repetimos, «de noche». Siguen sin sombrero, pero con los peinados más complicados, que demuestran el cuidado que hubo de ponerse en hacerlos.

No era cosa, ¿verdad?, de que solo hablásemos siempre de costuras.

MARIA-DOLORES

Del Gobierno civil

—O—

Charla con el Gobernador

El Gobernador civil señor Liar te Lausín, que se encuentra bastante mejorado de la indisposición que sufre, asistió ayer a su despacho oficial.

Al visitarle los periodistas, nos dijo que estaba satisfechísimo del resultado obtenido en el partido de fútbol celebrado anteayer tarde a beneficio de la Gota de Leche, no pudiendo darnos para su publicación los detalles de la re-

caudación porque ésta no estaba hecha la correspondiente liquidación.

También nos dijo que había recibido una carta del presidente de la Sociedad Casino de Almería, dándole cuenta de que se están realizando los trabajos necesarios para la celebración de la verbena que se ha señalado para el día 20 con el mismo benéfico fin.

Añadió que por el Estado se ha creado un equipo móvil infantil con sus correspondientes secciones en provincias, y que hará las gestiones necesarias hasta conseguir que Almería sea una de las primeras en donde se instale dicha mejora.

Nos manifestó el señor L'arte Lausín que en la primera corrida de toros de feria, y también para la fundación de La Gota de Leche, se hará una colecta por distinguidas señoritas y además varias de éstas formarán una presidencia de honor de la fiesta.

A todas las corporaciones, sociedades y vecindario estoy muy agradecido por la buena acogida que prestan a la fundación de La Gota de Leche, que más tarde se verá los beneficios que repartirá a las familias necesitadas que cuentan con menores de edad, faltos de alimento, terminó diciéndonos la primera autoridad civil de la provincia.

DE SANIDAD

EL INTRUSISMO

No es esta la primera ocasión en que me he decidido a tratar del tema, con cuyo título encabezo estas deshilbanadas líneas; pues ya algún tiempo, que en las mismas columnas que hoy prestan hospitalidad a este trabajo (que por mí resulta torpe) me ocupé con la debida atención de esta cuestión de índole delicada, que aumenta de día en día, en derredor de casi todas las pequeñas profesiones.

Este vergonzante mal ha multiplicado sus horribles tentáculos, para hacer caer en su tupida y monstruosa red, a individuos que por el mezquino espíritu de unas economías mal entendidas y de pésimos resultados, se prestan de buen grado a ser cebayas en donde realicen lucrativas experimentaciones, seres inconscientes de sus actos, que cada vez van formando un núcleo más despreciable cuanto más numeroso.

Constituye un escarnio a la dignidad profesional, de nosotros los practicantes, el infamante proceder de los intrusos de uno y otro género, que constantemente nos asedian, provocándonos una razón nada exaltación de ánimo.

Este espectáculo eprobioso y ramplón, es una lacra de difícil extirpación para este culto pueblo almeriense, que sonrojado recibe las viles caricatas que en pleno rostro le hacen esos seres ajenos de toda cultura, de todo progreso y de toda educación, que con sus acciones de baja estofa, imprimen un sello de marcado baldón, para esta capital andaluza que aspira a un mayor grado de civilización.

Los intrusos arremeten ferzosamente, saltando a la torera todo lo legislado en este particular sobre nuestra profesión, llegando a lesionar grandemente a nuestros intereses.

Su actuación indigna tiene cierta semejanza con la labor solapada de la flojera que ataca la vid, llegando en poco tiempo a aniquilar los más poblados viñedos.

Llevan, por reconocer su delito, la faz encubierta, ocultando en su abstraido y adusto carácter, los hechos delictivos por ellos cometidos.

Alevosamente avanzan sobre las espaldas de todos los que constituímos esta humilde pero honrada y necesaria profesión, hasta encontrar el momento de nuestro descuido, en que llegan a darnos un certero golpe, que hace blanco en nuestras honrillas de clase.

En la tarea impuesta para llegar a extirpar esta nueva plaga de langosta (léase intrusos) esperamos los practicantes, una eficaz ayuda de los señores médicos que sabrán reprochar a los advenedizos similares nuestros. Razones de ética profesional así lo exigen.

Sin ambages ni eufemismos, todo mi aserto encaja admirablemente en el marco de la más veraz realidad.

Todos los practicantes, respetuosos y encarecidamente solicitamos de nuestras primeras autoridades civil y sanitaria, que se haga caer sobre estos delincuentes el peso inexorable de la ley, tan descaradamente burlada por los siberianos intrusos. Así como también sean atendidas, si en razón y en justicia lo requieren, las denuncias que sucesivamente y acerca de tal abuso vaya formulando nuestro Colegio Oficial.

LUIS NAVARRO JIMENEZ
Practicante

BILLETES BARATOS

PARA LAS CORRIDAS DE TOROS

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha organizado un servicio extraordinario de viajeros, con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, con motivo de las corridas de toros que se celebrarán los días 20 y 21 del corriente.

Los precios señalados desde las estaciones siguientes a la de Almería y regreso, son los siguientes:

Bonafía de Guadix, Guadix, La Calahorra, Ferreira y Huéneja-Dólar, 5'15 pesetas.

Fiñana, Abia y Abrucena, 4'10.
Doña María de Ocaña, Nacimiento y Gérgal, 3'10, incluidos impuestos.

La llegada a Almería será a las 11 55, cualquiera de los días 20 y 21 y el regreso se efectuará en la noche del 21, en tren especial que saldrá de Almería a las nueve de la noche.

Campana frutera

Ayer fundeó, y para hoy se anuncia la salida del vapor «Andutz Mendi», que cargará para Liverpool directo.

El vapor «Hestia» saldrá directo para Hull el 9 del corriente.

El vapor «Catalonia», anunciado para ayer, cargará mañana para los puertos de Suecia.

Para los puertos de Finlandia, cargará el vapor «Pallas», el 26 del corriente.

El «Bretagne» cargará el 27 del corriente para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Suma lo exportado hasta anoche en 4 vapores, 19 940 barriles, y 50 medios.

En 16 de agosto del año anterior se habían embarcado en 4 vapores, 15 105 barriles, 400 medios y 507 cajas de uva.

En igual fecha de 1930 iban exportados en seis vapores 19 431 barriles, 1 932 medios y 420 cajas de uvas.

Nuestras fiestas y feria

Mañana darán comienzo

Nuestras tradicionales fiestas y feria de agosto, darán comienzo mañana.

Ne se nota la animación y actividad que otros años, debido a la crisis de trabajo que reina y los acontecimientos que se vienen desarrollando, que aunque Almería ha estado libre ellos, siempre repercute en todas partes y aun más en las localidades próximas, como nos ocurre a nosotros con la bella ciudad de Granada.

Ya publicamos oportunamente el programa de las fiestas, organizado por el teniente alcalde señor Ortiz Estrella y que nada cuesta al Ayuntamiento, pues son costeadas por los comerciantes, industriales y algunos particulares que han donado cantidades para tal fin.

Las dos corridas de toros, anunciadas para el sábado y domingo próximos, si atraerán esos días muchos forasteros, pues el cartel, sobre todo de la primera, no puede ser más llamativo para los aficionados.

Los festejos anunciados para mañana, son los siguientes:

A las siete de la mañana, diána por la banda de música municipal que recorrerá las calles acompañada de gigantes y cabezudos.

A las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales en el espigón del muelle de Levante, cesteado

por las Sociedades Casino de Almería, Circulo Mercantil, Cámara de la Propiedad Urbana y Comisión de festejos.

A las once de la noche, velada y concierto musical en la Avenida de la República.

DEPORTES

FUTBOL

Probablemente el próximo día 22 jugará frente a nuestro Athletic F. C., el Club Deportivo Murciano, que va fuertemente reforzado por elementos pertenecientes al Murcia F. C. ya conocido de nuestro público.

La directiva de nuestro Club, con gran acierto ha concertado este encuentro, ya que los jugadores son de gran valía y van de paso para jugar en Málaga,

También han sido concertados 2 encuentros con La Unión Deportiva de Caravaca en partidos de desquite, que se celebrarán los días 24 y 25.

Este equipo ganó por un tanto a cero al Athletic F. C. en su última visita.

Para los días 27 y 28, se están haciendo gestiones, que van muy adelantadas, para que vengan a jugar con nuestros atléticos, algunos de los primeros equipos de las Sociedades, Madrid F. C., Bética de Sevilla e Racing Club de Madrid.

Es muy probable que el Madrid F. C. sea uno de los que actúen, pues este once tan importante, en caso de que se desplace a Cieza, sería seguro que visitara nuestra capital.

Nos dan como seguro que el portero del Imperial de Murcia, Conesa defenderá en próximos partidos nuestro marco.

Con todo ello se avicina una buena serie de partidos que la afición acogerá con beneplácito.

DE AVIACIÓN

Llegada del «Dornier 6»

Ayer tarde, a las cuatro y media, amerizó en este puerto el hidro «Dornier 6».

Procedía de Los Alcázares. Lo pilotaba el teniente señor Pombo, y le acompañaban el suboficial señor Rollon y el sargento de Infantería señor Roaño.

El «Dornier» quedó amarrado frente a la casa botes de la Junta de Obras del Puerto.

La llegada del hidro obedeció a la lluvia.

El hidro salió en la mañana de ayer de la base de Melilla para Los Alcázares.

Esta mañana, de ocho a nueve, saldrán los aviadores con rumbo a la base de Melilla.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fue el 132.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado.

Presión media del día... 761'6
 Temperatura máxima... 27'2
 Ídem mínima... 19'4
 Ídem media... 23'3
 Ídem máxima al sol... 34'7
 Humedad relativa media... 83
 Evaporación en 24 h... 15
 Lluvia en 24 horas,
 Viento dominante S.

Fuerza en metros por segundo... 5
 Nebulosidad cubierto.

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 16 DE AGOSTO A LAS 7 HORAS:

Casi todo el Continente americano del Norte se halla sometido al influjo de varios centros de perturbación atmosférica, de escaso valor, pero que produce en aquellas comarcas tiempo inseguro.

También pierde valer la borrasca del Norte de Europa, que al alejarse hacia Noruega, ocasiona bonanza de tiempo.

En los países del centro de Europa, y en la Península Ibérica, se estableció una zona de presiones débiles relativas, que dá la topografía de España y originan la formación de nubes tormentosas, la dirección del viento es variable y de poca fuerza.

Ha llovido en algunos lugares y la temperatura va en descenso.

Las presiones altas residen sobre el Atlántico, formando un anticiclón bien definido y caracterizado.

Tiempo probable hasta el día 17 a las 7 horas:

En toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poca viento y tiempo tormentoso.

El mar estará poco agitado por el litoral español.

JUSTA DEMANDA

Según publicamos ayer en la sección telegráfica, el diario «Luz», cuya significación izquierdista no se puede poner en duda, abogaba porque cesase la orden de supresión de los diarios derechistas.

En verdad que es justa dicha demanda y aunque esa orden tiene que proceder de Madrid, como fué transmitida a nuestra capital, nosotros nos adherimos a dicha petición, especialmente por lo que se refiere a nuestra capital, pues no vemos que haya motivo que justifique dicha supresión.

Viajeros

En automóvil y procedente de Granada, llegó ayer el propietario don Manuel Lachica Damas, acompañado de su distinguida familia.

—De Cuevas del Almanzora, ha llegado el propietario don Francisco Soler.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Congreso

Madrid, 16

La sesión de esta tarde

A las 4 35 da comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Se tomaron en consideración las proposiciones presentadas para la concesión de pensiones a la viuda de don Juan Domingo Ocon y á los huérfanos del auxiliar de la Armada señor García Cerón.

Seguidamente continua la discusión del proyecto de reforma agraria, comenzando por la base sexta.

El señor Sánchez Albornoz defiende una enmienda contra la usura en el campo.

La comisión le ofrece hacer la modificación en ese sentido.

El señor Balbontin combate la nueva redacción.

Quedó aprobada la base sexta por 131 votos contra 17.

Después se discute la autorización á los Ayuntamientos para recoger los impuestos sobre los solares sin edificar, deslindeándolos á la construcción de casas baratas.

Quedó aprobado el proyecto Continúa la discusión del proyecto del estatuto de Cataluña, artículo 11.

El señor Royo Villanova pide á la presidencia que se le permita defender tres votos.

Impugna las concesiones á Cataluña en materia de justicia.

Quedó rechazado el voto por 99 votos contra 13.

El señor Royo Villanova de fiende otro voto, solicitando que los nombramientos de magistrados y jueces los haga el Estado.

También se rechaza por 81 votos contra ocho.

El señor Royo defiende el tercer voto para que designe el Gobierno los Registradores de la Propiedad y los Notarios.

Se rechaza por 108 votos contra siete.

El señor Sánchez Román apoya una enmienda sobre las excepciones de las facultades que corresponden á la Generalidad en Legislación de Derecho civil.

El señor Hurtado defiende las instituciones del derecho privado que es la base del razonamiento de los pueblos.

El señor Sánchez Román acusa á los catalanes de emplear una táctica política frente al Código español.

Seguidamente se levantó la sesión.

Varias noticias

Madrid, 16

Consejo de ministros. Declaraciones de Giral

Presidido por el señor Aznar, se ha celebrado Consejo de ministros en el departamento de Guerra.

Comenzó a las once de la mañana y terminó a las tres de la tarde.

Al entrar los ministros nada dijeron a los periodistas; solo el de Marina señor Giral, a la salida manifestó sobre el viaje a Santander del Presidente de la República señor Alcalá Zamora, que desde La Granja se trasladará a Segovia, en donde tomará el tren.

Añadió que el Consejo que acababa de celebrarse, fué dedicado en su mayor parte al proyecto de reforma agraria, cambiándose además impresiones sobre los últimos sucesos.

Un periodista le preguntó si habían tratado de la suspensión de los periódicos de las derechas, contestando el señor Giral en sentido negativo.

Lo que dijo Albornoz

El ministro de Justicia señor Albornoz, ha hablado también hoy con los periodistas.

Nos manifestó que se encontraba bastante mejorado de las lesiones que sufrió hace varios días a consecuencia de un accidente de automóvil, pero que no asistirá a las sesiones del

Congreso, aunque si lo hará a los Consejos.

Añadió que hoy se había dedicado a estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de reforma agraria, procediendo a su clasificación.

Regreso del juez señor Camarero

Ha regresado de Sevilla el magistrado señor Camarero, que actúa en la incoación del sumario con motivo del último movimiento.

Anunció que retornaría inmediatamente á Sevilla.

Agregó que está detenida casi toda la oficialidad, incluso la de aviación.

Como las responsabilidades se concretan á actos de rebelión y á algunos de delitos flagrante, puede aplicarse el procedimiento sumarísimo.

El señor Camarero levantó la incomunicación al general Sanjurjo.

Este come con apetito y duerme bien.

Para la libertad provisional

El Juzgado que entiende en la evasión de los capitanes que detuvo al aristócrata don Hipólito Casani, hijo de los condes de Giraldeili, le pide la fianza de medio millón de pesetas para la concesión de libertad provisional y tres millones para responder a la responsabilidad civil.

Bolsa

Madrid, 16.

Cotizaciones

Dedula 4º. interior...	64'75
Id. 5º. amortizable...	86'00
Idem 4º. idem...	74'00
Banco de España...	558'00
Español de Crédito...	215 00
Hispano Americano...	164'00
Tabacalera...	180'00
Londres...	43 40
París...	48 85
Dólares...	12'46

PERPEN



Vapores fruteros TRIBUNALES

Dampfschiffahrts Gesellschaft "Neptun"

El magnifico vapor

HESTIA

Saldrá directo para HULL el día 19 del corriente, autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus consignatarios, Sociedad Anónima López Guillén.—Almería.

NUESTRAS UVAS

El mercado norteamericano

El Presidente de la Cámara Oficial Uvera ha recibido del diputado a Cortes por la provincia, don Miguel Granados, copia de una carta dirigida a éste por el Director general de Agricultura, que transcribimos a continuación:

«SEÑOR DON MIGUEL GRANADOS, Diputado a Cortes.—Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar lo siguiente, relacionado con la uva de Almería, por cuya defensa tienes tanto interés.

1.º Que se están realizando las gestiones por la Embajada en Washington para concertar convenios comerciales en relación con la uva de Almería, habiéndose emitido informe por los Ingenieros de la Estación y Sección de Almería del que se dará traslado a Estado, por ser interesantes dos de los puntos de vista; uno, el de la posibilidad de limitar zonas limpias en la provincia, por sus condiciones geográficas y climatología; otro, el de existir variedades de uva en la provincia resistentes al ataque de la mosca. El tercer punto del informe se refiere al empleo de la refrigeración a (2º, 2) como posible medio de desinfección.

2.º Que la Comisión técnica nombrada el año anterior continuará en el presente los estudios, que corresponderán: a) El de la aplicación del frío en condiciones de posibilidad práctico técnica, comercial y económica. b) Desinfección por el nuevo método de caler húmedo en cámara, según proyecto de la Comisión técnica. Para todo ello se aprobará en breve el oportuno presupuesto.

3.º Terminado el proyecto de Estación Fitopatológica, conforme requieren las condiciones de un establecimiento de esta naturaleza y ultimados los informes previos al estudio de aprobación en breve se resolverá sobre éste y sobre la posible ejecución del proyecto. Un abrazo de tu buen amigo, F. VARELA.

El presidente de la Cámara Oficial Uvera nos ha remitido también copia de las dos siguientes cartas que ha recibido del diputado señor Granados Ruiz que le ha dirigido el Director general de Agricultura:

«El Director General de Agricultura.—Madrid 13 de agosto de 1932.

Señor don Miguel Granados, Diputado a Cortes.

MI querido amigo: Tengo el gusto de participarte que con fecha de hoy se ha aprobado el proyecto y presupuesto formulado por el Ingeniero Director de la Estación de Fitopatología agrícola de Almería para edificios y anejas de la mencionada Estación, por valor de 148 908 41 pesetas, si se hacen por administración y de 164 658 35 pesetas de hacerlo por contrata.

Como sé que estás muy interesado en este asunto, he de advertirte que, para que se puedan empezar las obras cuanto antes y destinar cantidades para su ejecución, es conveniente que veas si las Corporaciones, organismos e entidades provinciales de esa, están dispuestas a cooperar o auxiliar con alguna cantidad a la ejecución del proyecto mencionado. Elle tendría la enorme ventaja de facilitar los trámites burocráticos, ya que entonces no sería necesario remitir la documentación al Consejo de Estado, en donde, como sabes, se tarda en despachar los expedientes mucho tiempo, debido a los informes, etcétera, que se exigen.

Un abrazo de tu buen amigo, F. VALERA.

Sr. D. Miguel Granados, Diputado a Cortes.

MI querido amigo: Tengo el gusto de participarte que, conforme a tus deseos, se ha firmado por mí una orden destinando pesetas 20 975 para el estudio de aplicación de métodos de refrigeración y congelación de frutos como medio de garantizar las condiciones sanitarias exigidas por los Estados Unidos. Como con ello se atienden los deseos de la Cámara Oficial Uvera de Almería, cree que estarás satisfecho.

Un abrazo de tu buen amigo, F. VALERA.

Un abrazo de tu buen amigo, F. VALERA.

Número de ocho páginas

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD

El vapor CATALONIA cargará el 18 del corriente para Goteborgo, Stockholmo y demás puertos de Suecia.

Este vapor saldrá directo de Almería.

Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ayer se celebraron ante el tribunal de Derecho tres juicios orales de causas procedentes de los Juzgados de Vera, Gérgal y Huércal Overa, por los delitos de robo y hurto, quedando concluidas para sentencia.

Señalamientos para hoy

Vista de causa número 298, de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia segund, contra Francisco Alonso Barranco, por tenencia de explosivos.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Antonio Reyes.

Vista de causa número 282, de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Joaquín García Sánchez, por estupro.—Abogados, don Rogelio Pérez Burgos y don Manuel Fuentes; procurador, don Francisco R. Rosales y don Andrés Rada.

Vapores fruteros



PARALONDRES

El magnifico y rápido vapor JONGE JACOBUS

saldrá el 20 del corriente.

Este vapor ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.

Agentes: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.—Avenida de la República, número 69.

UNA SESIÓN

Junta de Obras del Puerto

Ha aquí los asuntos tratados y acuerdos adoptados por la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto, en la sesión ordinaria celebrada anteayer:

Aprobada el acta de la anterior dióse cuenta de los asuntos siguientes:

Telegrama de la Superioridad, autorizando licencias de verano. Enterados.

—Oficios de la Secretaría de Obras públicas, subvenciones para obras.

Que se pida aclaración para que obras se remiten fondos.

—Oficio de la Superioridad, aprobando las pagas extraordinarias a los obreros.

Enterados y que se paguen cuando haya fondos propios.

—Item idem sobre tramitación de expediente de expropiación, para ocupación de fincas.

Que se conteste que el expediente está terminado.

—Item idem sobre previsión del cargo de depositario.

Que se interese autorización para proveer el cargo de Depositario-Pagador.

—Item idem sobre subvención para la Junta.

Enterados.

—Item idem interesante informe sobre jubilación de obreros.

Que informe el señor Ingeniero Director.

—Item idem sobre fijación de jornal a los obreros.

Que se tenga en cuenta.

—Item idem sobre incompatibilidad de duplicidad de haberes.

Que se pida aclaración.

—Item idem aprobando el presupuesto de anticipos a los obreros.

Que se concedan los anticipos solicitados.

—Oficio de la Jefatura para que se tenga en cuenta a don José Molero como interesado en las expropiaciones.

De conformidad.

—Item idem trasladando orden superior, aprobando el Plan económico para el ejercicio corriente.

Enterados.

—Item idem devolviendo por orden superior el certificado del acuerdo sobre las expropiaciones.

Enterados.

—Oficio de la Alcaldía, pidiendo antecedentes sobre el estado del expediente de expropiación de los terrenos de la Pescadería.

Que se le faciliten.

—Item idem pidiendo autorización para celebrar festejos en el Parque de Nicolás Salmerón.

De conformidad.

—Item idem sobre comunicaciones marítimas.

Que la Junta concurre a la formación.

¡Preciosa carga!
El gran regenerador

Jarabe de

**HIPOFOSFITOS
SALUD**

da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la **INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA**

Es el reconstituyente de todo el año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



—Informe de Secretaría en el escrito del Presidente y Secretario de la Sociedad «El Vigía», al Subsecretario de Obras públicas. Aprobado.

—Oficio de Secretaría sobre provisión de vacante.

Se nombró a don Guillermo Acosta González, auxiliar del Interventor, y se amortizó el cargo de oficial primero de Contabilidad que desempeñaba el señor Acosta.

—Varios oficios del Ingeniero Director sobre licencias y anticipos de pagas.

Concedidas. —Carta de CAMPSA sobre descuento al aumento transitorio de la gasolina.

Que no se le descuenta.

—Escrito de la Sociedad «El Vigía», remitiendo para su informe y tramitación el que dirigen al Director General de Obras Públicas, sobre abono de pagas extraordinarias con cargo a anticipos reintegrables.

Se informó favorablemente. —Idem de don José Luis Estelles, sobre aclaración de anuncio en la «Gaceta de Madrid», para la provisión del cargo de auxiliar facultativo.

Que se confeccione un programa y se entregue un ejemplar a cada uno de los solicitantes.

—Carta de don Juan Bautista Martínez, sobre paga de arbitrios.

Que quede sobre la Mesa para ampliación de informes.

—Idem de don Francisco Vázquez, remitiendo para su informe y tramitación el que dirige al señor Ministro de Obras Públicas sobre rescisión de contrata.

Que pase a informe del Ingeniero Director.

—Idem de la Compañía de Teléfonos, sobre reclamación de descuentos.

Que los haga en Hacienda.

—Oficio de la Superioridad sobre otorgamiento de escritura.

Enterados.

—Idem del Juzgado Municipal sobre retención.

Que se cumpla.

—Escrito de don Francisco Espinosa Larlos, pidiendo autorización para colocar mesas y sillas en una acera del Parque.

A informe del Ingeniero.

—Estado de fondos y de las recaudaciones.

Enterados.

—Cuentas de Secretaría y de la Dirección Facultativa por obras y servicios del puerto, correspondientes al mes de Julio último.

Aprobadas y que se paguen.

—Nóminas por inspecciones de obras.

El mismo acuerdo.

—Informe de Secretaría en el escrito del Presidente y Secretario de la Sociedad «El Vigía», al Subsecretario de Obras públicas. Aprobado.

El notario don Antonio Motos Fages pronunció un discurso en favor de la República y haciendo elogios de la Guardia civil.

Por usar armas

En la villa de Adra ha detenido de la Guardia civil, a María Moleto López, de 50 años de edad, casada.

Esta, después de una discusión acalorada con su convecino Miguel Marral Porra, el que faltó de palabra a su honor, hizo uso de una pistola, persiguiendo al citado Miguel para dispararle.

ALMERÍA EN EL CONGRESO

Un ruego del señor Tuñón de Lara

Nuestro estimado amigo el diputado constituyente por Almería don Antonio Tuñón de Lara, en la sesión que se celebró en el Congreso el día once del corriente, hizo un ruego al presidente de las Cortes para que se lo transmitiera al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, relacionando con el Sindicato del desagüe de Sierra Almagrera, en Cuevas del Almanzora, sobre el desagüe y desecación de aquellas minas, y expuso que como consecuencia de la paralización quedaron en paro forzoso 1 500 obreros.

Sentimos de todas veras no dar la a la publicidad, como otras interpelaciones del señor Tuñón de Lara, dada su extensión, ya que tanto se interesa por los asuntos que directamente afectan a Almería y la provincia.

Balneario "DIANA"

Baños de mar templados y fríos.

Doctor R. GONZALEZ UBEDA

del Instituto Nacional del Cáncer y de la Cruz Roja Española

Cirugía General y Ginecología

CONSULTA: DE 4 a 6

(Sólo durante el mes de Agosto)

Navarro Rodrigo, 1.

Teléfono: 2-3

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

Ofrecemos el tipo de camioneta des toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las de atrás gemelas, y una de recambio, provisiones todas de cubiertas y cámaras, por el precio de pesetas 17 000 —Pié fábrica, Barcelona.

Agentes vendedores para Almería y su provincia

Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

Noticias marítimas

Compañía Trasmediterránea

Los beneficios líquidos de esta Compañía según la Memoria del ejercicio 1931, ascendieron a pesetas 3 034 747, distribuidos en la forma siguiente: al Tesoro, 876 863 pesetas; a los accionistas, por dividendos, 3 120 000; a la Sociedad, para el fondo de reserva 37 883.

Los beneficios de la explotación se ha reducido a 8 717 521, y como la amortización inexcusable y los seguros, también incluidos de las tripulaciones, suman 7 485.258, se ha dispuesto del saldo de reserva de seguros de guerra, importante 3 735 183 para incorporarlo a los beneficios del ejercicio y en su virtud después de cumplir con aquellas obligaciones y de pasar a la reserva de seguros de la flota una pequeña cantidad, queda, como dijimos, un saldo de beneficios líquidos de pesetas 4 034 747.

Adquisición de guardacostas

Dice la Prensa de Méjico que los técnicos del ministerio de la Guerra tienen el propósito de adquirir nuevos pequeños guardacostas, que serían construidos en España.

El proyecto está esperando la aprobación del Presidente de la República.

A los armadores de buques

Procediéndose por la Dirección general a dar los pasos necesarios para que el Convenio internacional de líneas de máxima carga en tre en vigor el próximo día 1 de noviembre, hace saber que para tal fecha deberán ponerse en condiciones de cumplir las prescripciones del Convenio todos aquellos buques a quienes afecta el mismo.

Los estudios oceanográficos

En la Dirección General de Na

vegación, Pesca e Industrias Marítimas se ha recibido, por mediación del señor ministro de Estado, una nota que envía el embajador de Portugal en Madrid, diciendo que en cumplimiento de las instrucciones recibidas por el Gobierno, se lleva a conocimiento que el buque de estudios oceanográficos portugués «A'bacora» sigue los movimientos de 60 atunes en la costa de Algarve, con objeto de estudiar las mudanzas y traslados de este pez, estudios éstos iniciados ya el año pasado.

La marca consiste en una placa de metal unida a una correa de cuero atada a la cola del pez, con la siguiente inscripción: «R. P. Acuario Lisboa, Portugal» y un número de orden.

Deseando el ministerio de Marina de Portugal que este hecho se haga público en las costas oriental u occidental del Atlántico y en las del Mediterráneo, ruega y agradece se recomiende el asunto con el mayor interés a los servicios especiales competentes a fin de que llegas a conocimiento de los servicios de pesca, autoridades marítimas y aduaneras. Institutos Oceanográficos, armadores y pescadores de este país, al mismo tiempo que se solicita de estas entidades que remitan al «Acuario de Vasco de Gama, Lisboa, Portugal, todas las placas que se encuentran, con la indicación del día, hora y punto en que el atún fué pescado.

Boletín religioso

—O—

Santos de hoy

Santos Jacinto, cf.; Myrón, pb.; Liberato, ab.; Benifacio, dc.; Siervo, Rústico, Mamante, Estratón, Felipe, Eutiquiano, Máximo, niño, Pablo y Juliana, hs. mártires; Anastasio, ob.

Santos de mañana

Santos Juan, Crispo, pbs.; Agapito, Hermas, Serapión, Pollencio, Fioro, Lauro, León, Juliana, mártires; Fermín, eb.; Clara de Montefalco, vg.; Elena, emp.

Jubileo circular

Hoy en las Puras. Mañana en la misma iglesia. En las Puras

Las religiosas de este Convento celebran un solemne triduo a su fundadora la beata madre Beatriz de Silva.

Todos los días a las 6 y media, misa de comunión general.

A las 9, misa solemne. A las seis de la tarde, estación, santo rosario, ejercicio del triduo, sermón, cánticos y reserva.

Los sermones a cargo del reverendo padre Elceario Merlos, O. F. M.

Se invita a estos cultos a las venerables órdenes terceras de nuestros Padres Santo Domingo y San Francisco y demás asociaciones religiosas.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalla, 20 pral.

EN LA PROVINCIA

Una manifestación

En la pintoresca villa de Alhama, de nuestra provincia, se ha celebrado una manifestación organizada por aquel Ayuntamiento como protesta al último movimiento y de adhesión al Gobierno constituido.

La manifestación que fué numerosa y asistieron además del Alcalde y de los concejales, la Guar

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 6

Nota oficiosa del Consejo

A la prensa se le entregó la siguiente nota oficiosa del Consejo que acababa de celebrarse:

De Marina.-Decreto disponiendo que la Compañía Transatlántica continúe provisionalmente sirviendo las líneas una, tres y cuatro del cuadro de comunicaciones, con arreglo a las normas que se discutan. Nombrando una comisión liquidadora encargada de fijar el saldo de la cuenta entre el Estado y la Transatlántica. Concediendo el pase a la reserva del general del Cuerpo de Ingenieros don José Quintana y del general auditor de la Armada don Manuel Navarro. Disponiendo que don Manuel Navarro cese en el cargo de asesor general del ministerio del ramo y de la jefatura de la Sección de Justicia. Nombrando para esos cargos al general auditor don Esteban Martínez Cabañas. Disponiendo la separación definitiva del servicio al comandante de Intendencia don Fernando Cobián. Idem al alférez de navio don Juan Torno Espeliu, y dos patentes de navegación mercantil.

De Gobernación.-Decreto declarando caducados los nombramientos de consejeros del Monte de Piedad de Madrid hechos por designación libre del ministro de Gobernación con fecha anterior al 14 de Abril de 1931. Decreto suprimiendo la Junta Superior de Beneficencia y variando la composición de las Juntas provinciales. Decretos admitiendo las dimisiones presentadas por don Eduardo Valera Valverde, don Félix Fernández Vega y don Amando Peñaranda, del cargo de Gobernadores civiles de las provincias de Sevilla, Granada y Murcia, respectivamente.

Se nombran para sustituir-

los a los señores siguientes: De Granada, a don Mariano Jover, que actualmente es Gobernador civil de Salamanca; de Murcia, a don José María Varela Renduelez, actual Gobernador de la provincia de Guipúzcoa; para Salamanca se nombra a don José María González Gamonal, y para Guipúzcoa a don Pedro Pazo, que era Gobernador de Avila.

A la provincia de Avila va nombrado Gobernador don Eduardo Gómez Ibáñez.

Se aprobó un decreto recordando la separación definitiva del servicio de los siguientes funcionarios:

Don Luis Rodríguez Jiménez, comisario de Policía; don Valeriano Rivera Vera, también con categoría de comisario; don Trinidad Benavides Vargas, que era inspector; don Domingo Morales Gallego, inspector también; don Antonio Méndez Martín, inspector; don Francisco López Pingo, como los anteriores; don Juan Casas García, agente de Vigilancia; don Tomás Rodríguez Pérez, agente; don Félix del Campo Careaga, como los anteriores; don Francisco Herrera Herrero, don Evelio Villuendas, don Lorenzo Pérez Vidal, don Arturo de las Heras, don Miguel López Maya, don Mario Cortés Rodríguez, don Gonzalo Amador Hurtado y don Julio Alcántara, todos agentes del citado Cuerpo, y don Joaquín Menor Cid, vigilante.

De Hacienda.-Se despacharon varios expedientes de crédito y se acordó el reparto de

la contribución territorial para el ejercicio de 1933.

De Instrucción pública.-El ministro señor de los Ríos, leyó, siendo aprobado, el proyecto de decreto por el que se crea en Santander, en el Palacio de la Magdalena, una Universidad internacional de verano. Tendrá dicha Universidad carácter, no solo internacional, sino interregional, ya que todos los establecimientos de enseñanza del país enviarán un número determinado de becarios, así como intervendrán los centros culturales españoles, representaciones de las Corporaciones públicas, Casas de Salud, Valdecilla y Sociedad «Menéndez Pelayo». El cargo de presidente se ofrecerá a don Ramón Menéndez Pidal.

De Agricultura.-El ministro titular de este departamento, señor Domingo, informó extensamente al Consejo de la labor que desarrolla la subsecretaría designada para examinar las enmiendas presentadas al proyecto de ley de reforma agraria.

El duque de Medinaceli encarcelado

Esta tarde ha ingresado en la Cárcel Modelo el señor duque de Medinaceli.

Incautación de las fincas rústicas

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el departamento de Guerra, se aprobó un proyecto sobre la incautación de las fincas rústicas de todas las personas com-

plicadas en el último movimiento.

La incautación se hace extensiva a los derechos reales, a los foros, subforos y a los censos.

El proyecto, que afecta a varios departamentos, lo firma el jefe del Gobierno señor Azaña.

El ministro de Agricultura señor Domingo (don Marcelino), dijo a los periodistas que el proyecto solamente afecta a los complicados en el último movimiento, no a todos los enemigos del régimen.

Notificación de cargos al general Berenguer

La subcomisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca, notificó al general Berenguer los cargos que pesan sobre él, acusándole de intervenir directamente para que se celebrase el juicio sumarísimo y se ejecutase el fallo inmediatamente, silenciando a sus compañeros la sentencia y desatendiendo las peticiones de indulto.

El general Berenguer resulta autor de un delito gravísimo.

Cabanellas inspector del Ejército

Se asegura que en la reorganización de mandos militares que estudia el jefe del Gobierno señor Azaña, figura el nombramiento del general Cabanellas para inspector del Ejército.

Manifestaciones de Sanjurjo

Un oficial de servicio en Prisiones militares dice que el día de la detención del general Sanjurjo comenzó a golpear las puertas y dijo al coronel jefe: «Prefiero que me fusilen a que me maten poco a poco en este encierro».

El general Sanjurjo se negó a hablar con los periodistas.

Vapores fruteros

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor PALLAS cargará el 26 del corriente para HELSINGFORS, ABO y demás puertos de Finlandia. Informará su agente. Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. --Maura, 5.

Vapores fruteros

DANS SPANSKELINJEN

El vapor BRETAGNE cargará el 27 del corriente para OSLO BERGEN y demás puertos de Noruega. Informará su agente. Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. --Maura, 5.

Lea usted
La Crónica Meridional

TOROS

Madrid, 16

Palmeño herido grave

Esta mañana ingresó en el Satorio de toreros el diestro «Palmeño», que sufrió ayer en la plaza de toros de A mendralejo una grave cornada en la cara.

La herida que presenta es grave, cogandole el labio.

Seguidamente se le practicó la operación, siendo preciso cloformizarse.

El estado de «Palmeño» sigue siendo grave.

En San Sebastián

En esta plaza se lidiaron hoy seis toros de la ganadería de Calvo, que cumplieron.

Marcial La anda y Domingo Ortega estuvieron superiores, concediéndoseles orejas.

Manolo Megias (Bienvenida) quedó mal.

Ultima hora

Madrid 17, 4 30

Sesion nocturna

A las 10'45 se abrió la sesión bajo la presidencia del Besteiro.

Continúa la discusión del estatuto de Cataluña.

E señor Hurtado combate la enmienda del señor Sánchez Román.

Este, en vista de ello la retira, apoyando otra, adjudicando al Tribuna Supremo el conocer en los recursos de casacion forales.

Fué rechaza por 87 votos contra 32.

Se rechazan otras del señor Gomariz y se levanta la sesión.

Detencion de Luca de Tena

Esta noche se ha procedido a la detencion del director de «ABC» señor Luca de Tena.

DEBE CORREGIRSE

Escándalo en el Parque

Anoche, en el Parque de Nicolás Salmerón, varios individuos que se hallaban algo «bebidos», cometieron varios actos reprobables contra las señoras que allí paseaban.

La pareja de policía que presta servicio de vigilancia, hubo de llamarles la atención, pero lejos de obedecer prorrumpieron en groserías.

Al intentar los agentes detener a los hermanos Serafin y Bernar do Sayo Tapla, que más se distinguieron en los desplantes, promovieron un formidable escándalo, siendo imposible en los primeros momentos reducirlos.

Por fin, auxiliados de la guardia de Seguridad y municipal, en un carruaje se les pudo conducir a la Comisaria, y después de instruírse el correspondiente atestado pasaron al Cuartelillo de Seguridad.

Llamamos la atención del señor Gobernador, para que dé ordenes terminantes a los agentes a sus órdenes, con objeto de que desaparezca de una vez esa cuadrilla de ineducados que se dedica a abusar groseramente de las señoras y personas decentes que de noche salen a los paseos en busca del recreo necesario.

DEL PUERTO

Ha aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Da. fin», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Andutz Mendl», de Cartagena, con idem idem.

Idem idem «Roberto R», de Aguilas, con idem idem.

Balandra idem «C. María», de Noya, con madera.

DE SALIDA

Vapor español «Roberto R», para Algeciras, con carga general y pasajeros.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales-Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico REAL-15. ALMERIA.

GACETILLAS

Una comisión

Para hoy, a las cuatro de la tarde, ha sido convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, con objeto de despachar varios asuntos pendientes.

Sustracción de agua

Al ir a regar su finca que posee Joaquín Berbalán Berbalán, en el sitio denominado Centader Alto, de este término municipal, advirtió que le habían sustraído como unos 250 metros cúbicos de agua, viendo que habían sido regados los bancales del cortijo del vecino.

Este dijo que ignoraba quien hubiese cometido el hecho, que a él también le causó perjuicio.

Peritos admitidos

La Jefatura de Obras públicas ha admitido a los peritos designados por los dueños de terrenos que son necesarios expropiar para la construcción de las carreteras de enlace afluentes a Almería, o sea el camino llamado de ronda.

Reclamado detenido

El Inspector de Policía señor López de Rueda, detuvo ayer mañana a bordo del vapor correo de Melilla, a Francisco Carbelló Pániz, que estaba reclamado por el Juez de instrucción de la plaza de donde venia.

Recurso estimado

Per el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha sido admitido el recurso entablado por don Diego González Bascuñana, contra acuerdo de la Comisión municipal permanente en 20 de junio de 1928 que confirmó el de 16 de Mayo anterior que le adjudicó definitivamente el servicio de gestión para el cobro de los arbitrios sobre vinos, alcoholes, cervezas y otras.

Denuncias a granel

En la Comisaria han denunciado:

Juan Navarro Gruetuso, que Manuel Roman le había amenazado de muerte; María Ortega Gomez al dueño de la posada del Catalán por haberle sustraído una cómoda en la que contenia varias prendas y objetos diferentes y un billete de Banco de 100 pesetas, y Carlos Sánchez Pastor al también dueño de la posada del Capricho, a quien entregó un paquete de alpargatas para el chofer de la camioneta de Félix, y el paquete no ha aparecido.

Recordad siempre que el producto indispensable para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

¿NO SABE USTED QUE...

próximamente se inaugura en la calle de Navarro Rodrigo, número 2, un nuevo establecimiento donde encontrará neumáticos y accesorios para automóviles de la mejor calidad a precios increíbles.

C. RODRIGUEZ. Teléfono 1-0-2

¿Tiene V. asuntos a resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un agente en Madrid?

PUES NO OLVIDE QUE LA

"OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA"

que dirige el abogado don Carlos Caballero

realiza cuantas gestiones de índole comercial o jurídica, le son encomendadas por sus clientes, como si fuese un representante o agente directo de cada uno de éstos.

Tramitación y gestión en Oficinas públicas.—Asuntos judiciales.—Compras. Ventas, y visitas a clientes.— Informes.—Evacuación de consultas y dictámenes jurídicos.—Representación en asuntos comerciales.— Informes sobre oposiciones.—Adquisición libros.—Redacción escritos.—Etcétera etcétera.

Abono, por seis meses: 60 pesetas

Abono, por un año: 100 pesetas

(Pago anticipado. En el precio del abono únicamente se comprende la gestión de la OFICINA, corriendo a cargo del abonado todos aquellos gastos que se produzcan en cumplimiento de sus órdenes).

Los abonados, a quienes interese encomendar algún asunto, deben consultar previamente y les indicaremos nuestros honorarios

(En este caso sirven para acompañar sello para la contestación).

Dirija su correspondencia y giros a Don Carlos Caballero, Alcalá, 185, 1.º A.—MADRID

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOS

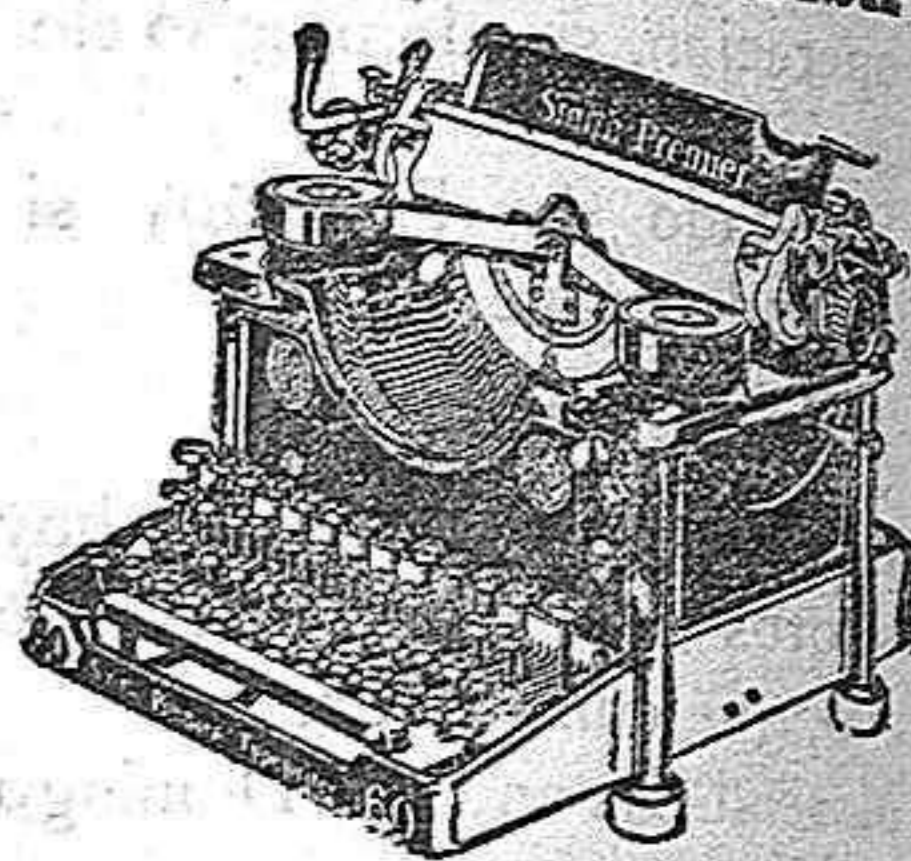
TOLOX — A 55 kms. de Málaga

Agua Azobada y Radioactiva.
—Afecciones crónicas de aparato respiratorio. Catarros, Bronquitis, Asma — Temporada de agosto 20 de Agosto al 15 de Noviembre.— Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de Alfonso XIII número 35.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes: al Administrador.

Máquinas de escribir



DE OFICINAS Y PORTABLES
CALCULADORAS MARCHANT
SUMADORAS TASMA

PAPEL CARBÓN CINTAS ACCESORIOS

A. PERIQUET Y C.º, MADRID

Agente en Almería:

Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Narváez), 1.º principal.

—TELEFONO 4-75—

Lubrificantes ALASKO

SON LOS MEJORES

Venta exclusiva para Málaga, Granada y Almería

AUTOELECTRIC

Alameda, 59 Teléfono, 1832 MALAGA

Se desean representantes para la capital y pueblos importantes

Anuncios NIETO

ra proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase com da a la española

Para más informes sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalmé de R.», «María K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31.85

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ Maura 5.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, despeses de las comidas, inapetencias, debilidad del estómago, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen

mala digestiones y cansancio doloroso. Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Lea usted
«La Crónica Meridional»



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alcira, Honduras, Florida y Guayana

FLORIDA Salida de Almería el 17 de Agosto de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

GAMPANA Salida de Almería el 17 de Septiembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527.50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267.50 id.

CADA FAMILIA PUEDE LLEVAR UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admisión de carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar pa